

064T

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



N° 168-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 17 de Marzo del 2005



Visto el Informe N° 072-2005-DG-OGITT-OPD/INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Falconi Rosadio, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, informa que la Dirección a su cargo, realizará un Taller para la Definición de Prioridades de Investigación en la Dirección Regional de Salud - La Libertad, del 28 de marzo al 01 de abril del presente año, sugiriendo se encargue las funciones de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica al Dr. Wilfredo Salinas Castro;

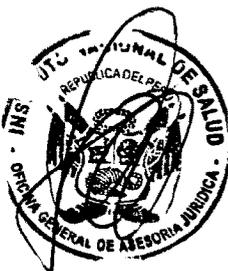


Que, el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, el Informe N° 072-2005-DG-OGITT-OPD/INS cuenta con la aprobación de la Sub Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;

Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA y Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;



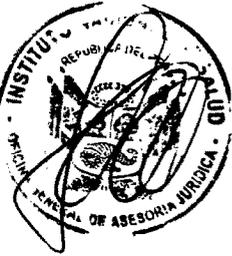


SE RESUELVE:

Artículo 1° ENCARGAR las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. **Elias Wilfredo Salinas Castro**, a partir del 28 de marzo al 01 de abril del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación.



Artículo 2° NOTIFICAR la presente resolución a los órganos de la Entidad que corresponda, legajo personal e interesado.



Regístrese y comuníquese



[Handwritten Signature]
Dr. César G. Naquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N°..... Lima

.....
Lic. Adm. Gloria Aragonés Alostiza
FEDATARIA